



ANUNCIO DE CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA
DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Fecha de la Sesión:..... **19 de septiembre de 2025.**
Hora de celebración en primera convocatoria:..... **10:30 horas.**
Lugar: **Salón de Plenos de la Casa Consistorial.**
Sesión: **Ordinaria.**

Por Decreto de la Alcaldía Nº 71/2025, de fecha de fecha 16 de septiembre de 2025, se ha convocado sesión ordinaria del Pleno Municipal, que se celebrará el día 19 de septiembre a las 10:30 horas, que según lo previsto en el artículo 81 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, tendrá el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior de fecha 6 de agosto de 2025.

SEGUNDO.- Aprobación, si procede, de la Memoria de **“Adaptación de parcela municipal para área de caravanas”** y solicitud de subvención para la contratación de trabajadores desempleados para proyectos de obras y servicios de interés general y social generadores de empleo estable en Almería (BOE núm. 183 del 31 de julio de 2025).

TERCERO.- Aprobación, si procede, de los días festivos del año 2026.

CUARTO.- Aprobación, si procede, de la Cuenta General del Ejercicio 2024.

QUINTO.- Aprobación si procede, propuesta de alcaldía de asumir las competencias de gestión del Programa de Fomento de Empleo Agrario (PFEA)- Garantía de Rentas y Empleo Estable una vez extinguido el Convenio interadministrativo con la Diputación Provincial de Almería.

SEXTO.- Dar cuenta al Pleno de la aceptación de donación de las viviendas de calle Cerezo n.º 10 y calle Ángel n.º 7.

SÉPTIMO.- Dar cuenta de las Resoluciones y Decretos desde la última convocatoria de pleno ordinario.

OCTAVO.- Ruegos y preguntas.

En Paterna del Río a fecha del pie de firma

El Alcalde- Presidente.

Código Seguro De Verificación	Vrp0MOYE0G6NYNVBahouGg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jose Asensio Aguila - Alcalde Paterna del Rio	Firmado	16/09/2025 14:16:59	
Observaciones		Página	1/1	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/Vrp0MOYE0G6NYNVBahouGg==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			